

Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia de Cooperación Internacional de Chile

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores, tal como lo señala su misión institucional, tiene como objetivo colaborar con el Presidente de la República en el diseño, planificación, prospección, conducción, coordinación, ejecución, control e información de la política exterior que éste formule, proponiendo y evaluando las políticas y planes orientadas a fortalecer la presencia internacional del país, y velando por los intereses de Chile, con el propósito de elevar la calidad del desarrollo, seguridad y bienestar nacional.

En el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022, se realizaron importantes avances, que se enmarcaron en cuatro ejes que definen los énfasis para la política exterior del gobierno.

El primero de ellos es la promoción del multilateralismo, a través del cual Chile reafirma su vocación multilateralista y la cooperación internacional. Un segundo eje es la promoción y defensa de los derechos humanos, como un sello distintivo de la presencia de Chile en el mundo, actuando de forma activa y comprometida en las instancias de derechos humanos del Sistema de Naciones Unidas y del Sistema Interamericano. El tercero es la Política Exterior Feminista, que tiene como objetivo institucionalizar y transversalizar la igualdad de género en las distintas dimensiones del trabajo ministerial. Y finalmente, el cuarto eje dice relación con la Política Exterior Turquesa, compuesta por la mitigación de la crisis climática y ecológica global (componente verde) y las agendas de protección y administración del océano (componente azul), en respuesta a la llamada "triple crisis" climática, de pérdida de biodiversidad y de contaminación global, que está en la primera línea de la narrativa actual.

Teniendo como marco estos énfasis, durante el año 2022, se han llevado a cabo acciones e hitos que quisiera destacar, en cada uno de los ámbitos de Cancillería.

El trabajo con la región y especialmente las relaciones con nuestros vecinos, es uno de los ámbitos prioritarios de acción de Cancillería, especialmente la promoción y articulación de una agenda que fortalezca y amplíe los espacios de cooperación, con miras a la integración regional sustentada en la búsqueda de estrategias comunes y la consolidación de espacios de concertación política, sobre la base de agendas prioritarias y desafíos compartidos entre ellos.

Quisiera destacar algunos hitos, como la visita Presidencial a Argentina, realizada en abril de 2022, donde el Presidente de la República, Gabriel Boric, sostuvo encuentros con el Presidente argentino, Alberto Fernández, y autoridades de su gobierno, dialogando sobre los principales desafíos en la profundización de las relaciones para lograr que América Latina avance de manera conjunta hacia un espacio de cooperación y diálogo frente al escenario global. Asimismo, con Perú, los días 28 y 29 de noviembre de 2022, se desarrolló el Gabinete Binacional, principal instancia de diálogo político y diplomático entre ambos países, cuyo objetivo es facilitar la coordinación y la toma de decisiones al más alto nivel en los principales asuntos de la agenda compartida.

Con Bolivia, quisiera relevar la reunión técnica para abordar asuntos consulares y migratorios, donde delegaciones de los Ministerios de Relaciones Exteriores de la República de Chile y del Estado Plurinacional de Bolivia, abordaron temas de interés común sobre asuntos consulares y migratorios.

En el ámbito del derecho internacional y la defensa de nuestros intereses, la Corte Internacional de Justicia dio a conocer su fallo sobre el estatus y el uso de las aguas del río Silala, resolviendo la demanda que el Estado de Chile presentó en 2016 contra el Estado Plurinacional de Bolivia. El fallo reconoció el carácter internacional del río, tal como siempre lo planteó Chile. En este punto, quiero resaltar que el trabajo de los equipos jurídicos ante la Corte de La Haya es una de las muestras más claras del carácter de Estado de la política exterior.

En materia multilateral es importante relevar la participación de nuestro país en el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) en representación de los Estados de América Latina y el Caribe. Primero, elegido para ocupar la Vicepresidencia del Consejo durante el periodo agosto 2022 - julio 2023, y luego

para presidirlo por un año a partir de julio de 2023. Nuestra presencia allí refleja el interés de Chile por promover el desarrollo inclusivo y su compromiso con la implementación plena de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Destaco también que Chile fue electo, como primera mayoría de nuestra región, como miembro del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas para el período 2023-2025, en un cupo correspondiente al GRULAC. Nuestro compromiso en esta área se manifestó, como ejemplo destacado, en la crítica a las prácticas dictatoriales en Nicaragua, y la oferta de apoyo y protección a las personas que fueron privadas arbitrariamente de sus derechos civiles y políticos; así como también por nuestra preocupación por la situación de derechos humanos en Venezuela, Cuba e Irán.

En política exterior feminista, suscribimos memorándums de entendimiento sobre cooperación en igualdad de género con los gobiernos de Argentina, Canadá, España y Estados Unidos. Chile además participa activamente en los foros de Naciones Unidas que promueven la participación y empoderamiento de mujeres y niñas en todas las esferas de la sociedad.

La presencia internacional de Chile en materia de género debe ser coherente con su desarrollo en el ámbito institucional de Cancillería. Es así como aumentó durante este periodo el número de embajadoras, lo que permite contar hoy con 27 Jefas de Misión (30%), la cifra más alta en la historia de la diplomacia chilena. Asimismo, en mayo de 2022, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores instruyó la utilización de la variable de género en las denominaciones de todo el personal de Cancillería y sus servicios dependientes. Lo anterior, en virtud de argumentos jurídicos como las disposiciones de la Constitución Política de la República y la Convención para la Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

En este mismo ámbito, y tras dos años de implementación, ProChile obtuvo en 2022 el Sello "Iguala Conciliación" del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, convirtiéndose así en el cuarto servicio público que logra esta aprobación, un ejemplo que motiva el trabajo para futuras certificaciones de los servicios de Cancillería.

En política exterior turquesa, destaca la adhesión de Chile al Acuerdo sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), aprobado por el Congreso Nacional a fines de mayo de 2022.

También hay que resaltar la iniciativa presentada por el Presidente de la República, Gabriel Boric, en la IX Cumbre de las Américas, que crea la red "Américas por la Protección del Océano", una coordinación de áreas marinas protegidas ecológicamente, interconectadas desde Canadá hasta Chile. El proyecto contó con la firma de Canadá, Estados Unidos, México, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador y Perú, además del apoyo de organizaciones de la sociedad civil. En el ámbito regional, Chile ha impulsado el establecimiento de un Área Marina Protegida (AMP) en alta mar, en el área de las dorsales submarinas de Nazca, y Salas y Gómez.

Se destaca la participación de Chile en la COP27, en donde lideramos junto a Alemania, la negociación de pérdidas y daños, en donde, después de muchos años, se logró un acuerdo, que incluye la creación de un fondo de asistencia financiera a los países más vulnerables. También en la COP27 Chile impulsó el fortalecimiento del Diálogo Océano-Clima, que fue creado durante nuestra presidencia de la COP25.

En materia comercial, concluimos las negociaciones con la Unión Europea para la suscripción del Acuerdo Marco Avanzado, que actualiza y moderniza el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Chile, suscrito en 2002. Si bien constituye la parte más llamativa del acuerdo y permite a Chile reiterar su compromiso con políticas comerciales inclusivas y que garanticen que los beneficios del comercio y la inversión se distribuyan equitativamente, éste va mucho más allá de lo comercial. Se trata de una alianza estratégica que refleja nuestra convergencia de valores con la Unión Europea, en particular respecto de la promoción de la democracia, los derechos humanos y las libertades fundamentales, el Estado de Derecho y buena gobernanza, el desarrollo sostenible, la equidad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas.

Asimismo, en diciembre de 2022 se concretó el depósito del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, el CPTPP, que reafirma el compromiso de Chile con la apertura comercial, y refuerza la importancia de la Cuenca del Pacífico

para Chile, el espacio geográfico que concentra buena parte de los intercambios comerciales y políticos de nuestro país.

Chile tiene una larga trayectoria histórica en Asia-Pacífico. Si bien los intercambios comerciales dieron el impulso inicial a nuestra vinculación con esta parte del mundo, fundados en gran medida en recursos naturales y alimentos, nos encontramos ahora en un momento en que las relaciones deben ser mucho más ricas y diversificadas. La participación del Presidente Gabriel Boric en la cumbre APEC en Bangkok demostró que los lazos con los países del Asia Pacífico se siguen fortaleciendo y que hay voluntad de incorporar otros temas en las agendas bilaterales, tales como la cultura, la protección del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la protección de los mares y la inclusión, por mencionar algunos. Estos se complementan con la interacción en espacios de innovación tecnológica, transición energética y transformación digital.

En materia de cooperación para el desarrollo, durante el año 2022 se realizaron Comisiones Mixtas de Cooperación Técnica entre Chile y Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. Asimismo, en agosto de 2022, se presentó en Santiago la segunda fase del programa de descontaminación atmosférica CALAC+, iniciativa busca impulsar políticas públicas que desarrollen el transporte público limpio. Y en octubre de 2022, se suscribió el Acuerdo del proyecto "Construcción de Sociedades Resilientes y Sostenibles frente a desastres en América Latina y El Caribe", Kizuna 2 que contará con el aporte técnico de expertos japoneses en temas como: reducción de riesgo de desastre sísmico, reducción del riesgo de desastre por tsunami y reducción del riesgo de desastre hidrológico, entre otros.

En el ámbito de la política consular y migratoria, destaca el trabajo de Chile como Presidencia Pro Tempore de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones, que concluyó en noviembre de 2022. Además, se llevaron a cabo distintas reuniones en instancias regionales multilaterales enfocadas en materias migratorias, para finalmente, en el marco de la VIII Reunión del Proceso de Quito, se aceptó a Chile como nueva Presidencia Pro Tempore para su versión 2022-2023.

También resalta como un logro relevante en este ámbito la permanencia de nuestro país en el Programa Visa Waiver, que ha facilitado la vinculación de nuestros ciudadanos con Estados Unidos y el intercambio en los más diversos ámbitos y que, además, demuestra la confianza que ese país le concede a nuestra institucionalidad. Chile es el único país de América Latina que integra el Programa

de Exención de Visa de Estados Unidos, lo que ha facilitado el intercambio cultural y demuestra la confianza en nuestras relaciones bilaterales.

En el ámbito de la formación diplomática, se renovó el plan de formación académica para el primer y segundo año. Esta modernización integró al programa de estudios los ejes de la política exterior chilena, materializadas en el plan de estudios, y transversalizadas en el desarrollo programático de todos los departamentos de la Academia Diplomática, a través de la realización de webinars, charlas y el desarrollo de policy papers.

Las acciones desarrolladas durante el año 2022 por esta Cancillería, dan cuenta de una Política Exterior de continuidad, pero también de cambio. Las condiciones cambian cada vez más aceleradamente, y a esta realidad tenemos que responder en coherencia con nuestros principios, y con la suficiente capacidad de adaptación que nos demanden los tiempos.

Finalmente, quisiera agradecer el compromiso y profesionalismo de cada uno de los funcionarios y funcionarias del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes, a través de su trabajo, tanto en Chile como en el exterior, permiten avanzar en la concreción de los objetivos y logros de nuestra política exterior.

Albert van Klaveren Stork
Ministro de Relaciones Exteriores



2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo es un servicio público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores. El Jefe Superior del Servicio es el Director Ejecutivo, quien representa legal, judicial y extrajudicialmente a la AGCID.

Su misión es contribuir al logro de los objetivos de desarrollo y de política exterior del Gobierno, generando alianzas estratégicas bilaterales y multilaterales, que permitan materializar proyectos y acciones directas de cooperación hacia Chile, en áreas prioritarias y/o deficitarias del desarrollo nacional, en complementariedad a políticas, planes y programas definidos por el Gobierno, así como hacia otros países en desarrollo, con énfasis en Latinoamérica y Caribe, en el marco de la cooperación Sur - Sur y Triangular, en áreas de interés mutuo y donde Chile tenga reconocida experiencia.

Sus principales usuarios/ beneficiarios son instituciones públicas de nivel central y local, universidades y organizaciones de la sociedad civil chilenas y extranjeras que participan en proyectos de cooperación al desarrollo. Complementariamente, estudiantes, profesionales y técnicos, que acceden a cursar estudios de pregrado, postgrado, pasantías doctorales, de investigación, académicas y de pregrado en Chile, o en participar en cursos internacionales organizados por la AGCID.

La AGCID posee presencia sólo en el nivel central de la administración del Estado y el año 2022 contó con un presupuesto final en moneda nacional de M\$ 7.897.851 y su gasto alcanzó a M\$ 7.515.071, cifra que representó un 7,74% del gasto del Ministerio y un 0,0115% del total del gasto público. La dotación efectiva fue de 89 funcionarios (8 de planta y 81 contratas). De este total el 56,2% corresponde a mujeres, mientras el 43,8% corresponde a hombres. En cuanto a la distribución por estamento, se consigna un 3,4% de directivos, 76,4% de profesionales y 20,2% de administrativos. Por su parte, el personal a honorarios ascendió a 20.

La cooperación realizada por Chile se sustenta en una Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con la política exterior chilena. Esta cooperación, ha sido realizada con numerosos organismos públicos, así como con la academia, organismos de la sociedad civil y el sector privado y ha beneficiado a toda la Región de América Latina y el Caribe, además de África y Asia. Se financia con recursos del presupuesto nacional, complementariamente con el Fondo Chile, administrado en conjunto con el PNUD y también con recursos apalancados de socios donantes, a través de la cooperación triangular.

En el año 2022 la cooperación realizada por la AGCID, a través del presupuesto público (subtítulo 24), para financiar el Programa de Cooperación Sur-Sur fue de M\$ 3.734.837, equivalentes a US\$ 4.3 millones, correspondiendo un 56,3% a transferencia técnica (bilateral, triangular y aportes a fondos conjuntos) y un 38,8% a formación de capital humano (becas). El 4,9% restante, se asignó a gastos asociados del Programa. Ello permitió financiar la ejecución de 89 proyectos de transferencia técnica en 19 de los 20 países de América Latina y el Caribe (considerando a la Comunidad del Caribe CARICOM como un solo bloque) y también a otros países fuera de la Región Latinoamericana como es el caso de Palestina. Complementariamente, permitió dar continuidad al componente de formación de capital humano, otorgando un total de 828 becas (736 nuevas y 92 de continuidad) para la realización de estudios de pregrado, magister, movilidad estudiantil y académica, diplomados y cursos internacionales.

En el marco de su doble rol, durante el año 2022 la AGCID gestionó aportes de países u organismos donantes por un monto cercano a los USD 3.4 millones correspondientes a la ejecución de 23 proyectos en beneficio del desarrollo de Chile (11 con socios donantes tradicionales y 12 en el marco del Fondo Chile - México y del Fondo Alianza del Pacífico), fundamentalmente, en temas de medio ambiente, recursos naturales y energía y desarrollo social.

En materia de gestión interna, es importante destacar el cumplimiento del 100% de las metas comprometidas en el Programa de Mejoramiento de la Gestión; del Convenio de Cumplimiento de Objetivos y Metas de Mejoramiento de la Gestión y de Eficiencia Institucional; y del Convenio de Desempeño Colectivo.

En cuanto a proyecciones futuras, las acciones de cooperación seguirán orientadas a reforzar la presencia chilena en áreas geográficas de interés, particularmente en América Latina y el Caribe, en el marco de las prioridades de la política exterior chilena. En dicho marco, se buscará profundizar la cooperación descentralizada, priorizando la integración transfronteriza e impulsando los vínculos interestatales donde se concentran las relaciones entre las poblaciones locales y el accionar de los diferentes niveles del Estado. Complementariamente, se buscará avanzar en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo, a través de una mayor articulación con los diversos actores nacionales.

ENRIQUE O`FARRILL-JULIEN

DIRECTOR EJECUTIVO

AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



3. Resultados de la Gestión año 2022

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Resultados asociados al Programa de Gobierno y mensajes presidenciales

Iniciativa:Fortalecimiento de la Política Exterior

Medida: Fortalecer las redes bilaterales, multilaterales y globales, priorizando la región sudamericana

Etapas:

Iniciativa	Medida	Etapas / Estado

Fortalecimiento de la Política Exterior

niento Fortalecer las
Política redes bilaterales,
multilaterales y
globales,
priorizando la
región
sudamericana

1. Reestablecer las convocatorias concursables de proyectos en el marco del Fondo Chile -México, potenciando la cooperación sur-sur como una modalidad de beneficio mutuo. Se gún lo acordado en la XVI Sesión de la Comisión de Cooperación Chile México, la Convocatoria 2022 del Fondo Conjunto estuvo abierta para recibir propuestas bilaterales de cooperación desde el 20 de junio al 19 de agosto. Durante el septiembre, AGCID mes de y AMEXCID realizaron el proceso de admisibilidad, resultando admisibles 71 de los 104 proyectos recibidos. Éstas fueron evaluadas de manera conjunta por expertos en las áreas temáticas de Chile y de México en reunión de evaluación realizada en noviembre 2022, concluyendo en la recomendación de adjudicación de 9 proyectos en las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación, Medio Ambiente; Género; Derechos Humanos; Gobierno Digital y Migraciones. Dicha propuesta de adjudicación está en proceso de ser ratificada por la Comisión de Cooperación (titulares de AGCID y AMEXCID) para luego ser sometida a aprobación de los Cancilleres de ambos países. aprobados iniciarán Los provectos actividades durante el 2023.

ESTADO: FINALIZADO

1. Ampliar la oferta de formación de pregrado profesional y/o técnico en universidades chilenas a estudiantes provenientes de localidades fronterizas de Argentina Bolivia no cubiertas actualmente por el **programa.** En este periodo, de acciones exploratorias, se sostuvieron reuniones con la Universidad Arturo Prat y la Universidad de Aysén. Con esta última, se acordó evaluar y provectar un convenio de colaboración para implementar el de Becas Programa Integración Transfronteriza con estudiantes de la zona austral de Argentina. Inicialmente, en 2023, se procedería a la suscripción y firma del convenio para becas en año 2024.

ESTADO: EN IMPLEMENTACIÓN

1. Ejecutar proyectos bilaterales descentralizados y transfronterizos, países vecinos. Durante el año 2022, se dio continuidad a la ejecución de 8 proyectos entre universidades chilenas (regionales) universidades Argentina, Perú de y Bolivia. Adicionalmente, ha sido posible poner en marcha 3 de los 6 proyectos entre regiones chilenas y provincias argentinas, aprobados el 2020 y que estaban "pausados" por la pandemia. Por otra parte, en el marco de la IV Comixta Chile Perú se aprobaron 2 proyectos nacionales y 3 proyectos descentralizados, igualmente se dará descentralizado un proyecto a universidades chilenas argentinas. V Adicionalmente, en el mes de diciembre, se lanzó la IV Convocatoria para proyectos entre regiones chilenas y provincias argentinas.

ESTADO: EN IMPLEMENTACIÓN

1. Realizar Comisiones Mixtas de Cooperación el **70%** de al menos nuestras regionales de contrapartes centro Sudamérica. Durante el año 2022 se llevaron a cabo las Comisiones Mixtas con Costa Rica, Ecuador, Uruguay, Perú y Paraguay. En dichas instancias se evaluaron las iniciativas cooperación en ejecución y se definió el programa 2022 - 2024.

ESTADO: EN IMPLEMENTACIÓN

1. Difundir el aporte de la cooperación chilena en materia de formación y perfeccionamiento de capital humano en la región latinoamericana. Se ha estado trabajando en el diseño de un plan de difusión a tres años, dirigido a Puntos Focales y Embajadas de Chile en los países de América Latina y Caribe, que reporte información actualizada de los programas y logros de la cooperación académica que Chile brinda.

ESTADO: EN DISEÑO

 Fortalecer la cooperación triangular, implementando el nuevo Fondo de Cooperación Triangular Chile-Unión Europea y el fondo Mixto de Cooperación Triangular Chile España.

En el mes de septiembre de 2022 se constituyó el Comité Ejecutivo Técnico del Fondo Chile UE para la Cooperación Triangular, instancia en la que se definieron los ejes temáticos prioritarios, para posteriormente, seleccionar los países con los que se trabajará.

En relación al Fondo Mixto de Cooperación Triangular Chile España, en mayo 2022, se llevó a cabo el XIX Comité Técnico del Fondo, instancia en la que se aprobaron 2 proyectos triangulares, uno, en materia de innovación educativa, en el que participan 10 países de América Latina y el Caribe (Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Uruguay, Guatemala, Honduras y Panamá) y, el otro, que es la II fase de un proyecto con Paraguay, en el ámbito de derechos de niñas, niños y jóvenes. Adicionalmente, se aprobaron 2 proyectos actividades bilaterales que finalizarán con triangulares, uno en materia de hidrógeno verde y el otro, en defensa de la niñez.

ESTADO: EN IMPLEMENTACIÓN

1. Poner en marcha el Programa Kizuna 2.0 con Japón, a través de la definición de áreas de trabajo, materias y cursos a implementar en los próximos tres años. En julio 2022 se firmó la Minuta de Reuniones entre JICA y AGCID que acuerda el marco del proyecto, así como sus objetivos generales y específicos. El lunes 17 de octubre se firmó el Record of Discussion que permite ya la puesta en marcha de Kizuna 2.

ESTADO: FINALIZADO

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

3.2. Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

1. Gestión de la cooperación internacional de apoyo al desarrollo nacional.

Consiste en la negociación de acuerdos para el desarrollo de nuevas iniciativas y/o proyectos de cooperación con fuentes donantes tradicionales; así como, la administración de recursos de cooperación que éstas aportan para el financiamiento de proyectos en apoyo al desarrollo de Chile.

Durante el año 2022 se registra en ejecución un total de 23 proyectos de cooperación en beneficio de Chile (11 con socios donantes tradicionales y 12 en el marco de los Fondos Chile-México y Alianza del Pacífico[1]). Los recursos ejecutados alcanzan los 3.4 millones de dólares[2].

Los proyectos con socios tradicionales en ejecución en 2022 son:

Nº	Nombre proyecto	Fuente	Institución chilena ejecutora
1	Sistema de Información para la Cooperación Internacional SICI	BID	AGCID
2	Seguridad Hídrica: Mejoramiento al Acceso al Agua Durante Situaciones de Emergencia	Fondo de Adaptación	GORE Valparaíso
3	Apoyo a la Estrategia Chilena de Transporte Sostenible - CLETS		Ministerio Medio Ambiente
4	Asistencia Técnica para el Proyecto de Desarrollo Geotérmico Sostenible		AGCID/ Ministerio Energía
5	ERPA - Acuerdo de Pago de Reducciones de Emisiones	Banco Mundial	CONAF / INFOR

6	Fondo Bilateral Chile UE	UE	AGCID/ Ministerio Energía/ SUBDERE/ SERNATUR
7	Rediseño y Mejoramiento de Dispositivos de Emergencia de Colchane y Lobito	ACNUR	AGCID
8	COP 27	CAF	AGCID
9	Asistencia técnica para el desarrollo de la energía geotérmica sostenible.	Alemania	Ministerio Energía
10	Proyecto para el desarrollo de métodos de monitoreo y sistema de predicción de floraciones algales nocivas para una acuicultura y pesca costera sustentable en chile	r -	Universidad de la Frontera, SUBPESCA, IFOP, SERNAPESCA
11	Clima y Aire Limpio en Ciudades de América Latina y el Caribe - Programa PLUS - CALAC+ - Fase II		Ministerio Medio Ambiente

HITOS 2022:

* Chile y COSUDE: Lanzamiento de la Segunda fase del Programa CALAC+

Esta iniciativa, que se desarrolla desde 2018 en Santiago, Lima, Bogotá y Ciudad de México, busca reducir la polución atmosférica, proteger la salud humana y mitigar el cambio climático, mediante el despliegue de una flota de transporte público y maquinaria fuera de ruta más eficiente y baja en emisiones de carbono negro y gases de efecto invernadero, a través del financiamiento en tecnología para proyectos. El programa es financiado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y cuenta con una inversión en Chile de \$ 786.000 francos suizos, equivalente a unos US\$ 800.000 dólares, repartidos hasta 2025.

La segunda etapa busca fortalecer las capacidades y proveer asistencia técnica a los ministerios de Medio Ambiente, Transportes y Obras Públicas, para la

elaboración e implementación de normas de emisión; la implementación de filtros de partículas en maquinaria; el desarrollo de pilotos de buses eléctricos en regiones y la elaboración de estudios para tener buses a hidrógeno verde en Santiago.

Chile y Valonia-Bruselas definen Programa de Cooperación 2023-2025

El 14 de diciembre de 2022 se realizó la VII Comisión Mixta, donde la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) y Valonia-Bruselas Internacional (WBI), aprobaron la ejecución de 26 proyectos, que formarán parte del Programa de Cooperación Bilateral 2023-2025. Adicionalmente, por primera vez, se aprobaron proyectos de cooperación triangular en beneficio de terceros países de América Latina.

Las iniciativas aprobadas corresponden a la Convocatoria de Proyectos de Cooperación Chile Valonia-Bruselas, abierta en agosto de 2022, en temáticas como cultura, educación, innovación y ciencia, y derechos humanos.

Estas iniciativas permitirán el intercambio de experiencias entre instituciones chilenas y una contraparte de Valonia-Bruselas, para el desarrollo conjunto de actividades como talleres, charlas, seminarios, entre otros, así como también, para fomentar el intercambio de especialistas e investigadores entre Chile y Valonia-Bruselas.

Fondo de Adaptación al Cambio Climático: Lanzamiento de proyecto en la Región de Valparaíso.

Para asegurar el consumo y la gestión innovadora y eficiente del agua en comunidades vulnerables, se lanzó el proyecto piloto "Seguridad Hídrica. Mejoramiento del acceso al agua durante situaciones de emergencia en la comuna de Cartagena, provincia de San Antonio, Región de Valparaíso" (marzo de 2022). La ejecución de esta iniciativa considera un plazo de 18 meses, periodo en el que la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) trabajará en alianza con el Gobierno Regional de Valparaíso y la Municipalidad de Cartagena, gracias al financiamiento del Fondo de Adaptación al Cambio Climático.

El objetivo general del proyecto es mejorar el acceso al agua potable durante situaciones de emergencia, como cortes prolongados, en la comuna de Cartagena, y considera la implementación de tres puntos de abastecimiento y distribución de agua en situaciones de restricción derivada de situaciones de emergencia y/o catástrofe. Estos puntos deben estar instalados en lugares seguros, ser eficientes y asegurar la calidad del recurso para consumo humano; pero, por, sobre todo, deben ser replicables en otros lugares de la región y del país.

El proyecto considera, además, la aplicación de acciones de difusión y sensibilización sobre el uso del agua y el manejo ante situaciones de estrés, por lo cual se espera que las comunidades escolares sean un buen lugar para probar este tipo de intervenciones.

Fondo de Adaptación al Cambio Climático: Cierre del proyecto en la Región de O'Higgins

El 23 de julio de 2022, en **Marchigüe**, se realiza la ceremonia de cierre del proyecto "Mejoramiento de la Resiliencia al Cambio Climático de la Pequeña Agricultura", que contó con un aporte de cerca de US\$ 10 millones (equivalente a más de 7 mil millones de pesos), provenientes del Fondo de Adaptación al Cambio Climático. A esta ceremonia asistieron autoridades nacionales, regionales y comunales, además de las familias que participaron del programa durante estos 5 años.

Este proyecto fue implementado por la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), y ejecutado por los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente, cuyo objetivo era aumentar la resiliencia de más de mil familias agricultoras de ocho comunas del secano costero e interior: Paredones, Pichilemu, Marchigüe, La Estrella, Litueche, Navidad, Lolol y Pumanque.

El proyecto se centró en generar acciones que ayudaran a enfrentar la escasez de agua y la degradación del suelo y que potenciaran la producción de la tierra, los servicios ecosistémicos y la biodiversidad, destacándose los siguientes resultados:

- Instalación de 539 sistemas de cosechadores que permiten colectar aguas lluvias desde los techos de las casas y bodegas de los agricultores para conducirlas por canaletas y tuberías hasta un estanque acumulador. De esta manera, se puede contar con el vital recurso para riego de cultivos bajo invernaderos, huertas familiares y bebida animal.
- Instalación de invernaderos en los patios de las casas de los agricultores, infraestructuras que les permiten trabajar durante días lluviosos y evitar daños de animales, lluvia o viento a los cultivos. También garantizan la obtención de hortalizas y plantas fuera de estación con producciones tempranas y de mejor calidad.
- Instalación de 110 sistemas fotovoltaicos de acuerdo con las necesidades de cada beneficiario (instalación en viviendas): 9 unidades demostrativas con sistemas conectados a la red, bajo modalidad de autoconsumo energético, 77 sistemas según la demanda energética hídrica y 15 sistemas para alimentar de energía solar las bombas de sistemas para los cosechadores de aqua lluvia.
- Realización de labores de manejo de suelo para facilitar la infiltración de las aguas lluvias e incrementar su capacidad de retención de agua, así como también la productividad de los cultivos, a través del uso de maquinaria agrícola moderna (tractores, sembradoras abonadoras de trigo y carros distribuidores de abono, entre otros).
- Mejoramiento del uso de plaguicidas para restaurar los mecanismos de regulación natural, adicionando biodiversidad selectiva dentro del

- agroecosistema, a diferencia de lo que se practica en el manejo de plagas de la agricultura convencional.
- Realización de mejoras genéticas de masa ganadera ovina, apícola y se perfeccionaron las praderas naturales, lo que permitió aumentar la producción de corderos.

Fondo Chile-España: aprobación de dos nuevos proyectos

- 1. "Desarrollo de explorador de hidrógeno renovable en Chile", con el Ministerio de Energía de Chile, con el fin de reducir las barreras de información territorial y de costos, a través del desarrollo de herramientas de análisis que faciliten la evaluación de proyectos y el desarrollo sostenible e inclusivo de la industria del hidrógeno en la región.
- "Formación en competencias para funcionarios/as públicos con enfoque de derechos humanos", para impulsar capacitaciones al personal de la Defensoría de los Derechos de la Niñez, con el apoyo del INAP (Instituto Nacional de Administración Pública), en lo relativo a la protección efectiva de los derechos de los niños, niñas y adolescentes por los órganos del Estado.

3.2.2 Programa chileno de Cooperación Sur-Sur y Triangular (Subtítulo 24)

Este Programa está orientado a contribuir al desarrollo de los países de América Latina y el Caribe y en proyección hacia África y Asia. Se materializa a través de dos componentes: a) Transferencia técnica en áreas de interés mutuo y donde exista reconocida experiencia por parte de Chile, ejecutándose a través de proyectos y/o acciones directas bilaterales o triangulares, que involucran misiones de asistencia técnica, pasantías y/o seminarios, entre otros. b) Formación y perfeccionamiento de Capital Humano, a través de la entrega de becas para la realización de estudios de pregrado, postgrado, diplomados y estadías de corta duración de pregrado, de post doctorales, de investigación y/o académicas, en instituciones de educación superior chilenas y/o instituciones públicas nacionales. Asimismo, a través del financiamiento de la participación en cursos internacionales.

En el año 2022 la cooperación realizada por la AGCID, a través del presupuesto público (subtítulo 24) fue de M\$ 3.734.837, equivalente a US\$ 4.3 millones, correspondiendo un 56,3% a transferencia técnica (bilateral, triangular y aportes a fondos conjuntos) y un 38,8% a formación de capital humano (becas). El 4,9% restante, a gastos asociados del Programa.

La distribución de recursos del Subtítulo 24 respecto de los distintos instrumentos que conforman dicho Programa, se puede apreciar en la siguiente tabla:

Subtitulo 24: Distribución del gasto año 2022 por componente.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	Ejecución miles de pesos	Distribución por componente
Cooperación técnica bilateral	835.674	
Cooperación técnica triangular	136.649	
Fondo Chile-México	808.000	
Fondo Alianza del Pacífico	204.250	
Fondo triangular Unión Europea	118.736	
TOTAL TRANSFERENCIA TÉCNICA	2.103.309	56,3%
Becas magister, pregrado, movilidad M. Sáenz	644.495	
Becas magister Nelson Mandela	101.036	
Becas de Movilidad Alianza del Pacífico	252.882	
Cursos internacionales	211.407	

Plataforma de Desastres	237.500	
TOTAL BECAS	1.447.320	38,8%
Gastos asociados de administración	184.208	4,9%
TOTAL SUBTÍTULO 24	3.734.837	

a. Transferencia técnica bilateral y triangular.

Durante el año 2022, la AGCID centró sus esfuerzos en fortalecer el Programa Cooperación Sur-Sur y Triangular con países de Sudamérica, México, Centroamérica y el Caribe y retomar las actividades que se habían visto pausadas por efectos de la pandemia de COVID 19, registrándose la ejecución de 79 proyectos y acciones directas, por una cifra cercana a 2 mil cien millones de pesos. De estas iniciativas 70 son bilaterales y 9 son triangulares.

En Sudamérica se ejecutaron 37 iniciativas (32 bilaterales y 5 triangulares). Dentro de las iniciativas bilaterales, 22 estuvieron dirigidas a los países vecinos (14 con Argentina, 5 con Bolivia, 2 con Perú y 1 en conjunto entre Perú y Bolivia) y las otras 10 a otros países de Sudamérica (1 con Brasil, 3 con Colombia, 2 con Ecuador, 3 con Uruguay y 1 multipaís). Las iniciativas triangulares, en tanto, beneficiaron a Paraguay (3 con Alemania y 1 con Japón) y Colombia (1 con Alemania). Las áreas temáticas abordadas fueron, preferentemente, energía y medio ambiente, desarrollo territorial y local, desarrollo social.

En Centroamérica se ejecutaron 12 iniciativas bilaterales: 5 en Costa Rica, 4 en Honduras, 1 en El Salvador, en Guatemala y en Panamá. Adicionalmente, 1 iniciativa triangular se ejecutó con México, en beneficio de SICA. Las áreas abordadas fueron, preferentemente, fortalecimiento institucional y desarrollo social.

En el Caribe se ejecutaron 8 iniciativas bilaterales (3 en República Dominicana, 2 en Haití, 1 en Cuba y 2 en CARICOM) y 2 triangulares (1 en República Dominicana con Alemania y 1 en Surinam-CARICOM con Brasil). Las temáticas abordadas fueron propiedad intelectual, emergencias y desastres, agricultura y seguridad alimentaria y energía.

Con México, en el marco del Fondo conjunto de cooperación Chile - México, se ejecutaron 11 proyectos bilaterales, en las áreas de educación, justicia, entre otras.

Adicionalmente al programa bilateral, se ejecutaron 4 iniciativas con cobertura regional o subregional, en beneficio de América Latina, el Caribe y México, entre las que podemos destacar el Programa Escuelas Chile; la ejecución de un Seminario regional sobre los efectos de la pandemia y el proyecto Clima y Aire Limpio en Ciudades de América Latina - CALAC+ y las Primeras jornadas intercambio buenas prácticas Agencias del espacio latinoamericano.

En el marco del Fondo de la Alianza del Pacífico, se ejecutaron 3 proyectos, que beneficiaron a los 4 países que conforman este mecanismo de integración regional.

Finalmente, se ejecutó un proyecto triangular de Fortalecimiento institucional de la Agencia Palestina de Cooperación (PICA), con el apoyo del Banco Islámico.

HITOS 2022:

• Kizuna 2: Chile y Japón firman proyecto Kizuna 2 para construir sociedades resilientes frente a desastres en América Latina y el Caribe

El 17 de octubre de 2022 la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) y su par de Japón (JICA), en conjunto con la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) de Chile, suscribieron el Acuerdo del proyecto "Construcción de Sociedades Resilientes y Sostenibles frente a desastres en América Latina y el Caribe", Kizuna 2.

Su objetivo es fortalecer la plataforma KIZUNA, como una herramienta de alianzas que promueva la mejora de capacidades para la Reducción de Riesgo de Desastres en nuestra región, bajo el liderazgo y conocimiento de Chile y Japón. Además, busca promover los lazos de intercambio y conocimientos entre ex participantes del programa KIZUNA.

Este segundo acuerdo fue firmado por el Director Ejecutivo (s) de AGCID, Enrique O'Farrill; el Representante Residente de JICA en Chile, Ozawa Shoji y el Director

de ONEMI, Ricardo Toro, quienes coincidieron en el exitoso resultado de la primera versión del programa Kizuna, que capacitó a más de 5 mil profesionales de América Latina y el Caribe en la materia, cuyo acuerdo fue firmado en 2015, durante la conferencia mundial sobre Desastres Naturales, convocada por Naciones Unidas en la ciudad de Sendai.

Kizuna 2 se implementará en un periodo de 3 años y contará con el aporte técnico de expertos japoneses en temas como: reducción de riesgo de desastre sísmico, reducción del riesgo de desastre por tsunami y reducción del riesgo de desastre hidrológico, entre otros.

 Chile y Paraguay aprueban 5 proyectos de cooperación para el periodo 2022-2024

Con el fin de fomentar el intercambio bilateral entre Chile y Paraguay y crear una agenda constructiva para el desarrollo e integración a mediano y largo alcance, el 6 de diciembre de 2022, se celebró la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, instancia en la que se aprobó el Programa de Cooperación Bilateral 2022 - 2024.

Este programa quedó constituido por tres proyectos bilaterales y dos triangulares en las áreas de fortalecimiento institucional, protección social y cultura.

Las iniciativas bilaterales son:

- 1. Capacitación en recuperación de documentos del Archivo Nacional de Asunción (Acta de la Independencia).
- 2. Políticas públicas en protección especial para niños, niñas y adolescentes, específicamente en cuidados alternativos a la familia.
- 3. Instalación de Programas Urbanos para el Ministerio de Vivienda, Urbanismo y Hábitat.

Por su parte, los proyectos triangulares:

- 1. Estrategias para la instalación de los Centros Locales de Atención Social (CLAS), a cargo del Ministerio de Desarrollo Social de Paraguay y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) de Chile; apoyado de manera conjunta entre AGCID y el Fondo Regional para la Cooperación Triangular de la GIZ de Alemania.
- 2. Educando desde la actividad física y el deporte, podemos transformar la realidad, que será ejecutado por el Ministerio de Educación y Ciencia de Paraguay y Fundación Fútbol Más, apoyado por el Fondo Chile- España para la Cooperación Triangular.
 - Chile y Perú definen programa de cooperación 2023 2025 con foco en el área de salud

El 2 de diciembre de 2022 se llevó a cabo la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica con Perú, instancia en la que se definió el

Programa Bilateral de Cooperación para el periodo 2023-2025. Éste incluye 5 proyectos (2 nacionales y 3 descentralizados) en las áreas temáticas de salud, género y energías renovables.

Las iniciativas aprobadas son:

- 1. Intercambio en materia de enfermedades transmisibles, que será ejecutado por la Seremi de Salud de Chile y la Dirección Regional de Salud de Perú.
- 2. Plan Binacional para el abordaje de la doble carga de malnutrición entre los Ministerios de Salud de Chile y Perú.
- 3. Asistencia Técnica e intercambio de experiencias para el mejoramiento de modelos de regulación y fiscalización, buenas prácticas, metodologías, herramientas y otros, entre las Superintendencias de Salud de Chile y Perú.
- 4. Fortalecimiento en materia de energías renovables entre las universidades de Tacna y Arica.
- 5. Proyecto en materia de género.

Chile y Uruguay definen programa de cooperación para el periodo 2023-2024

El 8 de noviembre de 2022 tuvo lugar la VI Comisión Mixta de Cooperación entre la República de Chile y la República Oriental del Uruguay, en la que se aprobaron cuatro iniciativas en las áreas de fortalecimiento y modernización institucional; desarrollo social; y medio ambiente, recursos naturales y energía.

Las iniciativas que conformarán el programa de cooperación bilateral Chile - Uruguay 2023 - 2024, son:

- "Fortalecimiento institucional en materia juvenil en Chile y Uruguay, de cara al diseño de políticas y buenas prácticas para la producción de conocimiento en juventudes, con énfasis en salud mental y bienestar psicosocial", presentado por el Instituto Nacional de la Juventud del Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay.
- 2. "Apoyo a la inserción laboral y de Fomento Emprendedor", del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Chile.
- 3. "Mejora de las capacidades de monitoreo y gestión de calidad de aire del Ministerio de Ambiente de Uruguay".
- 4. "Mejoramiento e intercambio de buenas prácticas en reducción de la demanda y fortalecimiento de los observatorios nacionales", presentado por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y alcohol (SENDA).
 - Chile y Ecuador aprueban programa de cooperación técnica para el periodo 2022-2024

Con el fin de impulsar la colaboración horizontal en áreas de interés común, que fortalezcan los lazos de amistad y cooperación que unen a Chile y Ecuador, el 24 de agosto de 2022 se realizó la V Comisión Mixta entre ambos países.

En esta reunión, además, de evaluar el Programa de Cooperación 2019-2021, se aprobó el Programa de Cooperación Técnica para el período 2022-2024, que se compone de cinco proyectos en temáticas relacionadas con desnutrición crónica infantil, seguridad penitenciaria, salud ocupacional, geotermia y derecho constitucional.

Los proyectos aprobados fueron:

- 1. Intercambio de experiencias y asistencia técnica para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil en Ecuador.
- 2. Fortalecimiento del eje de vínculos familiares y afectivos de las personas privadas de libertad y adolescentes en conflicto con la ley penal, población a cargo del Servicio Nacional de Atención Integral a personas adultas privadas de la libertad y a adolescentes infractores (SNAI) e intercambio de experiencias y buenas prácticas en la materia.
- 3. Formación del personal del ministerio de Salud pública de Ecuador, para la detección temprana de silicosis.
- 4. Diseño de sistemas geotérmicos de baja temperatura para remoción de calor en edificaciones de ciudades con climas húmedos y tropicales.
- 5. Asistencia técnica mediante capacitaciones a la Corte Constitucional del Ecuador.

Cabe señalar, que además de la cooperación bilateral, Chile y Ecuador participarán en un proyecto triangular con la colaboración de Estados Unidos, denominado "Herramientas para fortalecer la capacidad de acción incidente de la sociedad civil ecuatoriana en la formulación de políticas públicas y perfeccionar las competencias de funcionarios públicos en la lucha contra la corrupción", que se espera poner en marcha a fines de este año.

Chile y Costa Rica definen programa de cooperación 2022-2024 en VI Comisión Mixta

El 23 de febrero de 2022 se realizó la VI Comisión Mixta de Cooperación entre la República de Chile y la República de Costa Rica. En dicha instancia se presentó el Programa de Cooperación para el periodo 2022-2024 conformado por 5 proyectos bilaterales en las áreas de Desarrollo Social (Educación), Desarrollo Territorial y Local, e Infraestructura y Transportes.

Por otro lado, ambas delegaciones coincidieron en que Chile y Costa Rica tienen la labor de seguir avanzando en la consolidación del concepto de "desarrollo en transición", tras la construcción de un diálogo multidimensional que ha permitido presentar este concepto en distintos foros internacionales e instancias de cooperación.

• Cooperación triangular con Alemania.

En el marco del Fondo Regional de Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe, Alemania aprobó, el año 2022, dos iniciativas, a saber:

- 1. "Estrategias para la instalación de los Centros Locales de Atención Social (CLAS), como modelo de gestión territorial que contemple mecanismos de articulación y alianzas multiactor para el desarrollo social inclusivo de Paraguay", presentado por el FOSIS y cuyo objetivo es contribuir a la implementación del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza a nivel territorial, a través del fortalecimiento de mecanismos de diálogo y alianzas multiactor para la instalación del Centro Local de Atención Social CLAS. Aporte del Fondo: 300.000 euros.
- 2. "Asesoría e Intercambio de Experiencias en la Formulación e Implementación de Políticas y Planes de Largo Plazo en el Sector Energético que Respalden la Carbono Neutralidad en República Dominicana", presentado por el Ministerio de Energía. El objetivo es fortalecer las capacidades del Ministerio de Energías y Minas (MEM) y sus instituciones adscritas para formular planes de largo plazo en el sector eléctrico y diseñar instrumentos de política pública que promuevan la ejecución de los mismos. Aporte del Fondo: 213.000 euros.

ALIANZAS PARA EL DESARROLLO

• Fondo Chile - México.

En la reunión de la XVI Comisión de Cooperación entre México y Chile, celebrada los días 26 y 27 de mayo de 2022, se acordaron las áreas prioritarias para el trabajo conjunto de cooperación internacional para el desarrollo entre ambos países para el periodo 2022 - 2026, ocasión en que también se definió retomar la convocatoria abierta para presentar proyectos al Fondo, después de un proceso de asignación directa de los recursos 2019, 2020 y 2021, las que fueron destinadas a iniciativas prioritarias en materia de respuesta y preparación frente a la pandemia por COVID 19. Esta convocatoria cerró el 19 de agosto de 2022 habiéndose recibido 104 propuestas, de las cuales 72 resultaron admisibles para su evaluación. El monto máximo a asignar por proyecto será de US\$250.000.

De acuerdo a las coincidencias temáticas de los planes de gobierno de ambos países; y teniendo en consideración las metas ODS que representen desafíos compartidos, las 6 áreas temáticas acordadas son: migraciones, género, derechos humanos, ciencia, tecnología e innovación; medio ambiente y gobierno digital.

Entre noviembre y diciembre de 2022 se realizó la evaluación técnica de las propuestas por parte de equipos especialistas de Chile y México. Como resultado

de este ejercicio se recomienda la adjudicación de 9 proyectos mejor calificados, a saber:

- Ciencia, Tecnología e Innovación:
- 1. "Manejo integrado de mosquitos vectores de arbovirosis a través de la vigilancia entomo-virológica en México y Chile, un abordaje comunitario, con perspectiva de género y pertinencia cultural", presentado por el Instituto de Salud Pública de Chile y el Instituto Nacional de Salud Pública de México, por un monto total de US\$250.000
- 2. "Fortalecimiento de la vigilancia genómica de Acinetobacter baumannii en Latinoamérica a través del establecimiento de un eje de colaboración Chile-México", presentado por la Universidad de Santiago de Chile y el Instituto Nacional de Medicina Genómica de México, por un total de US\$250.000
- 3. "Modelamiento matemático de procesos epidémicos incorporando estructura poblacional, regional y grupos de riesgo", presentado por la Universidad de Chile y la Universidad Autónoma de México, por un total de US\$168.500

• Medio Ambiente

 "Transferencia y fortalecimiento de capacidades para la mejora continua en la implementación de Políticas Hídricas, entre la Región de Valparaíso y la Ciudad de México", presentado por el Gobierno Regional de Valparaíso y el Gobierno de la Ciudad de México, por un total de US\$166.000

Género

- "Modelo de desarrollo para fortalecer las capacidades sociales y políticas de las mujeres en zonas rurales y semiurbanas en Chile y México", presentado por la Municipalidad de Santa Juana y el Ayuntamiento de Calpan, México, por un total de US\$250.000
- 2. "Liderazgo y participación política de mujeres, jóvenes y niñas indígenas para la construcción de paz" presentado por la Universidad La Frontera y la Universidad Autónoma de Chiapas, por un total de US\$173.600

• Derechos Humanos

1. "Fortalecer una Defensoría Pública de calidad, que garantice el efectivo acceso a la justicia, salvaguardando los derechos humanos", presentado por la Defensoría Penal Pública de Chile y la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, la Defensoría Pública del Estado de Guanajuato, la Defensoría Pública

del Estado de San Luis Potosí y la Defensoría Pública del Estado de México, por un total de US\$241.289.

- Gobierno Digital.
- 1. "Desarrollo de una plataforma tecnológica de código abierto orientada a la integración de diversas fuentes de información para mejorar el aprovechamiento de los productos de las oficinas de estadística", presentado por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México, por un total de US\$109.314.
 - Migraciones.
- "Estrategia de formación de recursos humanos en migración y salud, México Chile: del diseño a la implementación de políticas y prácticas de salud en
 migración" presentado por el Ministerio de Salud de Chile y el Instituto
 Nacional de Salud Pública de México, por US\$249.800.

El monto total de los proyectos sugeridos asciende a US\$1.858.503. La propuesta de adjudicación está en proceso de ser ratificada por la Comisión de Cooperación (titulares de AGCID y AMEXCID) para luego ser sometida a aprobación de los Cancilleres de ambos países. Los proyectos aprobados iniciarán sus actividades durante el 2023.

• Fondo Chile-España:

El 3 de octubre de 2022 se llevó a cabo la XX Reunión del Comité Técnico del Fondo Mixto de Cooperación Chile-España, instancia en la que se aprobaron cuatro iniciativas conjuntas (2 en beneficio de Chile y 2 de cooperación triangular), por un monto cercano a los 415.000 euros, en temáticas relacionadas con innovación educativa, medioambiente y derechos de niñas, niños y jóvenes. Los proyectos aprobados son:

- 1. "Educando desde la actividad física y el deporte, podemos transformar la realidad Fase II", de cooperación triangular con Paraguay y como ejecutor la Fundación Futbol más. Se trata de una iniciativa orientada a promover la inclusión de herramientas técnico-pedagógicas centradas en la mejora del proceso de aprendizaje socioemocional de niñas, niños y jóvenes, a través del juego y del deporte, dentro de la formación y práctica de profesionales de la educación física y técnico superior en futbol. Aporte del Fondo: 138.780 euros.
- 2. "Movilizando practicas pedagógicas efectivas basadas en evidencia comparada" en 10 países de América Latina (Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú y Uruguay), con la Fundación SUMMA. El proyecto se orienta a apoyar la mejora de la calidad de los sistemas educativos de América Latina mediante la implementación de prácticas pedagógicas efectivas basadas en evidencia rigurosa de nivel internacional, fortaleciendo competencias pedagógicas transversales en los docentes de nivel primario, para

abordar de manera efectiva la recuperación de los aprendizajes perdidos y no desarrollados durante el periodo de pandemia y postpandemia. Aporte del Fondo: 94.000 euros.

• Fondo Triangular Chile-Unión Europea:

El 3 de mayo de 2022, Chile y la Unión Europea presentaron el "Fondo Conjunto de Cooperación Triangular Chile-Unión Europea", destinado a financiar proyectos que beneficien a terceros países de América Latina y el Caribe que lo soliciten, con énfasis en áreas vinculadas al Pacto Verde Europeo y la lucha contra el cambio climático, como el desarrollo de energías renovables, la digitalización y enfrentar los efectos de la crisis sanitaria, entre otros.

La iniciativa está basada en el principio de "partenariado" y nace en el marco de la segunda fase del programa ADELANTE de la Unión Europea. Contará con un presupuesto de un millón de euros, que serán aportados por ambas partes de manera equitativa, con un plazo de implementación que se extenderá hasta 2026.

Cabe destacar que "Chile es el primer país de América Latina y El Caribe con quien la Unión Europea firma un Fondo de Cooperación de estas características, otra señal de la estrecha relación de cooperación con la UE".

Este Fondo tiene contemplado financiar entre dos y tres proyectos, cuyos principios orientadores incluyan potenciar la reciprocidad y horizontalidad en su ejecución, teniendo presente la búsqueda de beneficios para todos los actores involucrados; fomentar la participación de distintos actores sociales de América Latina y el Caribe y de Europa, incluyendo representantes del sector público, privado, académicos y de la sociedad civil, siguiendo lo planteado en el ODS 17 de Alianzas para el Desarrollo Sostenible; que sean innovadores y aporten al desarrollo sostenible de los países; y que sean replicables a nivel regional.

La identificación de estas iniciativas estará a cargo de un Comité Ejecutivo Técnico junto a socios estratégicos, que serán monitoreadas en un esfuerzo conjunto entre AGCID y el apoyo técnico de la Unión Europea.

• Fondo Alianza del Pacífico.

En el marco de la Alianza del Pacífico, durante el año 2022 se dio continuidad al Programa de Voluntariado Juvenil, con la participación de 240 voluntarias y voluntarios de los cuatro países, con un presupuesto de 12.000 dólares. Este Programa busca incorporar a personas jóvenes de los cuatro países miembros de la Alianza del Pacífico en el ejercicio de derechos y deberes que permitan contribuir a superar los desafíos de desarrollo.

Adicionalmente, como resultado de la convocatoria año 2022, se aprobaron las siguientes 9 iniciativas:

1. Diagnóstico y estrategia para la participación de las mujeres en cargos de liderazgo y toma de decisiones en el ámbito de negociaciones internacionales

- y comerciales de la Alianza del Pacífico, orientado a impulsar acciones que contribuyan a remover las barreras sociales y culturales que limitan el acceso y permanencia de mujeres en cargos de toma de decisión y participación en los ámbitos económico y político. Éste contará con un presupuesto de 55.000 dólares y contará con la participación del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.
- 2. Acompañamiento Técnico a empresas con potencial de participación en los mercados de contratación pública de los países de la Alianza del Pacífico, con miras a aumentar sus posibilidades de éxito en la adjudicación de contratos públicos. Presupuesto: 120.000 dólares.
- 3. Fortalecimiento de competencias didácticas digitales de los docentes y directivos de la Educación Básica, que busca fortalecer las habilidades, capacidades y competencias de docentes y directivos en la implementación de estrategias metodológicas activas apoyadas en tecnología para enfrentar los desafíos de aprendizaje derivados de la pandemia según contexto. Contará con un presupuesto de 58.500 dólares.
- 4. Diagnóstico sobre la participación de los emprendimientos femeninos rurales e indígenas en encadenamientos productivos: hacia la construcción de una Estrategia que promueva la participación de mujeres, particularmente mujeres rurales en estos ámbitos, cuyo resultado consiste en la elaboración de un diagnóstico sobre los antecedentes, buenas prácticas y experiencias exitosas de políticas públicas y programas para el empoderamiento económico de las mujeres en los países miembros de la Alianza del Pacífico, los cuales aporten a la promoción de los encadenamientos productivos y a la inserción de mujeres rurales en dichos encadenamientos y en el comercio exterior. Esta iniciativa será implementada por el Instituto de Desarrollo Local y Regional de la Universidad de la Frontera y cuenta con un presupuesto de 45.000 dólares.
- 5. Campaña Digital Protocolo Comercial, cuyo objetivo es difundir y promover, entre el sector privado y público de Chile, Colombia, México y Perú, especialmente entre exportadoras, emprendedoras, pymes, y empresarias, las oportunidades y disciplinas que brinda el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico (Protocolo Comercial), y formas de aprovecharlas. Cuenta con un presupuesto de 25.000 dólares.
- 6. Impulso a la atracción de inversiones turísticas para la reactivación sostenible de los países de la Alianza del Pacífico, cuyo objetivo es generar una Estrategia para la atracción de Inversiones Turísticas para los países miembros de la Alianza del Pacífico, de manera de fortalecer la coordinación y generar mecanismos de implementación, incentivando el desarrollo y crecimiento de las inversiones turísticas y consolidar la recuperación económica post pandemia. Estará a cargo de la Subsecretaría de Turismo y contará con un presupuesto de 117.600 dólares.
- 7. Implementación de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales en los países de la Alianza del Pacífico en materia ambiental y derechos humanos. Experiencias y mejores prácticas, que busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los países de la Alianza del Pacífico, a través de sus servicios públicos y otros actores interesados, quienes habrán evaluado la experiencia en la implementación de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales en materia ambiental y derechos humanos, a través de un trabajo de cooperación, dando cumplimiento a lo estipulado en el Protocolo Adicional de la Alianza del Pacífico. El presupuesto asignado es de 50.000 dólares.

- 8. Estudio sobre los efectos de la Pandemia por COVID-19 en el crecimiento económico, las brechas de género, y en la pobreza multidimensional en los países miembros de la Alianza del Pacífico. Presupuesto 60.000 dólares.
- 9. Retos de Innovación de negocios y tecnologías verdes a través del emprendimiento científico tecnológico y la transferencia de tecnología hacia la industria, para la reactivación económica y social, orientado a crear un programa basado en Retos de Innovación de negocios y tecnologías verdes a través del emprendimiento científico tecnológico y la transferencia de tecnología hacia la industria para la reactivación económica y social impactando a los Objetivos de Desarrollo Sostenible números 2, 6, 7, 11, 12 y 13. Para la implementación del proyecto se contará con la participación del Tecnológico de Monterrey. El presupuesto asignado es de 108.500 dólares.

• Fondo Chile.

Durante el año 2022, en el marco del Fondo Chile se dió respuesta a 4 solicitudes de ayuda humanitaria, concediéndose donaciones ascendentes a más de US\$ 400 mil dólares americanos en Oceanía, el Caribe y Europa. Dichos recursos se entregaron con motivo de:

- Tonga: erupción del volcán Hunga Tonga
- Cuba: incendio originado por la explosión de depósitos de combustible
- Ucrania: guerra con Rusia.

Asimismo, se continuó la ejecución de los 7 proyectos seleccionados en la Convocatoria del año 2021, finalizando el último de ellos en el mes de diciembre pasado. Del mismo modo, dos proyectos, gestionados por instituciones públicas de la Convocatoria 2018 también finalizaron su implementación, los que habían sido ampliados producto de las dificultades que originó la pandemia.

Finalmente, cabe señalar que el 2022 correspondió al último año de gestión de la segunda fase del Fondo Chile, del período 2015-2022. En este sentido, se elaboró el documento de proyecto, PRODOC, para la tercera fase, período 2023-2026 y se inició la tramitación del mismo. Se espera que esté totalmente tramitado el Decreto N° 53 de 2022 que aprueba el PRODOC, dentro de los primeros meses del 2023 para dar inicio a la tercera fase.

• Fondo Chileno de Cooperación Sur-Sur Iberoamericano.

En el marco del Fondo Chileno de Cooperación Sur-Sur Iberoamericano, fue ejecutada la actividad final del Programa para las Ciencias del Deporte. El 6to Simposio de Ciencias Aplicadas al Deporte, significó el cierre de esta iniciativa, la

cual, si bien fue desarrollada en formato híbrido, contó con la participación presencial de entrenadores seleccionados del programa "Promesas Chile". Y con profesionales de disciplinas, tales como Metodólogos, Técnicos, Psicólogos, Kinesiólogos, Coordinadores, Preparadores Físicos y Analistas. El objetivo de este proyecto, fue la utilización de las Ciencias Aplicadas al Deporte para la preparación de deportistas de alto rendimiento, y actores claves que participan en la preparación de atletas con miras a los Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023.

Igualmente, se realizaron los módulos finales del proyecto "Diplomado Cuidados de largo plazo para personas mayores: con énfasis en la atención en establecimientos de larga estadía, centros diurnos y cuidados domiciliarios", ejecutado por el Servicio Nacional de Adulto Mayor (SENAMA) en coordinación con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y con el Programa Iberoamericano de Adultos Mayores. Este proyecto benefició a 235 profesionales y técnicos. El objetivo fue otorgar herramientas y conocimientos a funcionarios públicos de Chile y de Iberoamérica, ligados al diseño e implementación de normas, políticas, planes y programas. La iniciativa facilitó el conocimiento de las realidades sociosanitaria de personas mayores y en situación de dependencia y generó una instancia de reflexión sobre mejoras y avances en esta materia con una mirada internacional.

Continúa en desarrollo, el proyecto "Creación del mapeo del Cuarto Sector dentro de Iberoamérica", el cual tiene por ejecutores a la Unidad de Cuarto Sector de la SEGIB y la Gerencia de Innovación de CORFO. Durante el año 2022, concentró sus esfuerzos en el desarrollo de una plataforma web que albergará toda la información relevante sobre actores de la economía de triple impacto en la región, así como los datos sobre regulaciones, leyes y políticas públicas referidas al tema. Asimismo, se instalará en la plataforma, un apartado especial sobre sobre mecanismos y fondos de inversión de impacto. Por otra parte, se establecerá una red de conexión, entre las organizaciones del ámbito público y privado que trabajen en temas de triple impacto (Centros de Pensamiento o Think Thank, Agencias gubernamentales encargadas de promover la sostenibilidad empresarial, entre otras).

En este año 2022, inició la ejecución el proyecto Líderes digitales para pymes y emprendedores, cuyo ejecutor es la División de Empresas de Menor Tamaño del Ministerio de Economía de Chile, en conjunto con la Unidad de Pymes y emprendimiento de la SEGIB. Este proyecto, tiene por objetivo, generar recomendaciones de política pública para elaborar e implementar el perfil de líder o facilitador digital como actor del ecosistema de apoyo a pymes y emprendedores, que facilita el acceso y adopción de las tecnologías digitales. En este año, se realizó una licitación internacional, para elaborar un estudio "Para la elaboración de recomendaciones de Política Pública relativas al Desarrollo e Implementación del Perfil de Líder Digital en el Contexto de las Pymes Iberoamericanas".

a. Formación de capital humano.

Durante el año 2022 la AGCID mantuvo su Programa de formación y perfeccionamiento de capital humano, recuperando las coberturas y retomando la modalidad presencial de los programas consolidados de formación de posgrado, pregrado y movilidad académica en universidades chilenas y, en organismos públicos y privados que ofrecen formación en el marco del programa JCPP 2030 (Programa de Asociación Triangular Chile-Japón en materias de prevención y resiliencia ante desastres).

En dicho contexto, se otorgaron 828 becas (736 becas nuevas y 92 becas de continuidad) para la participación de profesionales, técnicos y estudiantes de América Latina, el Caribe, África y Asia, para la realización de estudios de pregrado, magister, movilidad, diplomados y cursos internacionales.

Del total de becas nuevas, el 53% corresponde a mujeres y el 47% a hombres. Respecto de la distribución por sexo y programa de becas, es posible visualizar que las mujeres acceden en mayor cuantía que los hombres, a los programas de larga duración, como es el caso de magister. Esto pudiera estar incidido, en alguna medida, por la acción positiva incorporada por AGCID en los programas de becas de magister, consistente en la asignación de un puntaje superior a las postulaciones de mujeres respecto de los hombres, con el propósito de generar condiciones igualitarias de postulación y acceso a este tipo de becas.

El cuadro a continuación muestra la distribución del sexo por programa de becas.

Programas de becas	Total	Hombre	Mujer
Pregrado	14	43%	57%
Magíster	48	33%	67%
Movilidad académica y de investigación	12	67%	33%
Movilidad estudiantil	58	41%	59%
Diplomado	96	56%	44%

Total	736	47%	53%
Curso Internacional	508	47%	53%

Becas para estudios de Magíster: El 2022 se financiaron 91 becas para profesionales de países de América Latina y el Caribe y África (48 nuevas y 43 de continuidad).

En el caso del Programa Nelson Mandela, se amplió la oferta de becas, inicialmente sólo para estudios de magíster en tres países del continente africano (Angola, Mozambique y Sudáfrica), ejecutándose en 2022, 1 Diplomado en Gerencia Pública y 1 Curso en Acuicultura: tecnologías de producción acuícola y uso de subproductos de la acuicultura y la pesca. Ambas iniciativas en modalidad remota, en idioma inglés y que permitió ampliar la cobertura de países a esta línea de programas.

Movilidad estudiantil, académica y de investigación: se destaca la reactivación de las convocatorias y otorgamiento de becas del programa de movilidad académica de la Alianza del Pacífico, para intercambios de pregrado, candidatos a doctorados, investigadores y profesores de instituciones de la educación superior de Colombia, México y Perú, otorgándose 50 becas. Adicionalmente, se otorgaron 20 becas a Ecuador y Paraguay, en el marco del Programa Manuela Sáenz.).

Becas de Integración Transfronteriza para estudios de pregrado: Con la colaboración con la Universidad de Tarapacá y la Universidad de Magallanes, el año 2022 se financió un total de 63 becas de pregrado (14 nuevas y 49 de continuidad). De éstas, 50 corresponden a Perú y Bolivia y 13 a Argentina.

Diplomados y Cursos internacionales: en 2022, en colaboración con las universidades Católica de Chile, de Chile, Católica de Valparaíso, Católica del Norte y del Desarrollo, junto al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y Bomberos de Chile, se ejecutaron 18 iniciativas de corta duración, en modalidad remota, con clases sincrónicas y asincrónicas, en áreas temáticas alineadas con la Cooperación que Chile promueve, para profesionales de países de América Latina y el Caribe preferentemente. De éstos, 4 fueron Diplomados con 96 becas otorgadas y 13 cursos internacionales, que contaron con un total de 508 participantes.

Adicionalmente, en colaboración con la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, se realizó 1 seminario (webinar) en materias de educación post COVID, iniciativa que registró un total de 1.279 participantes activos (YouTube) en las dos jornadas programadas, en países de habla hispana, inglés y portugués.

Los diplomados y cursos realizados en el año fueron:

- Diploma en Gerencia Pública Versión República Dominicana
- Diploma in Public Management
- V Diploma en Gestión, Ingeniería y Ciencias para la Resiliencia a los Desastres
- VII Diploma en Sismología
- Aquaculture production technologies and use of by procfucts I'rom aquaculture and f'*sherfes
- Calidad de Vida y Políticas de Ciudad
- Ciencia de Datos para las Políticas Públicas en Contexto de Crisis versión III
- Coordinación e Implementación de Políticas Públicas: Claves para la Reactivación y el Desarrollo Territorial
- Desarrollo de Capacidades en la Incorporación del Enfoque de Reducción de Riesgo de Desastres a los Proyectos de Inversión Pública
- Dirección Estratégica para las Políticas Públicas
- Español (nivel básico, intermedio y avanzado)
- Gestión de Proyectos de Emprendimiento e Innovación Social desde la Cooperación Internacional versión III
- Gestión Sostenible de Residuos Sólidos en América Latina y el Caribe: Cierre, Sellado y Reinserción de basurales a cielo abierto versión IV
- Recuperación frente al Covid-19: Fortalecer Políticas Anticorrupción para un Desarrollo más Inclusivo y Sostenible
- Vulcanología, procesos, peligros y mitigación en contexto de crisis versión II
- Entrenamiento para Países de Latinoamérica y el Caribe en el Programa de Acreditación Nacional para Grupos USAR bajo Estándares INSARAG
- Good Practices in Public Sector Management versión II

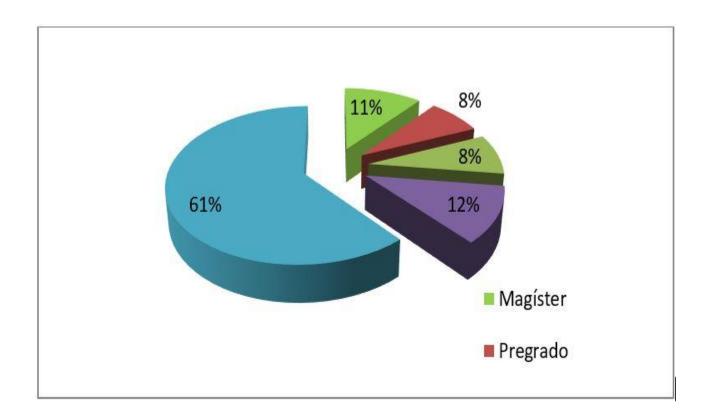
La siguiente tabla muestra el número de becas otorgadas por programa.

BECAS OTORGADAS POR PROGRAMA	Nº
Programa de Magíster República de Chile, Nelson Mandela y Alianza del Pacífico	91
Programa Integración Transfronteriza Perú y Bolivia	50
Programa Integración Transfronteriza Argentina	
Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico	
Movilidad Estudiantil Manuela Sáenz	
Diplomados	96
Cursos Internacionales	508
	828

Fuente: Unidad de Formación de Capital Humano, Departamento de Cooperación Sur-Sur y Desarrollo Nacional, AGCID

BECAS OTORGADAS AÑO 2022: DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMA

Nuevas y de continuidad



[1] Los proyectos con México y la Alianza del Pacífico (AP) consignados son aquellos que presentaron rendición de gastos durante el año 2022.

[2] El monto de recursos consignado corresponde sólo a los proyectos cuya administración financiera recae en AGCID. Respecto de México, se contabilizó el 50% del monto rendido, dado su carácter de reciprocidad y que la contribución al Fondo de Cooperación Chile-México es de carácter paritaria. En cuanto a la AP, se contabilizó el 25% de los recursos rendidos, dado que los proyectos ejecutados son en beneficio de los 4 países que conforman la Alianza del Pacífico, todos los cuales contribuyen en la misma cantidad al Fondo.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

Desafíos

Chile en su calidad de país en transición al desarrollo y su rol de donante y receptor, mantiene el desafío de contribuir a los compromisos adquiridos en el marco de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde la Cooperación Sur-Sur y Triangular tienen un cada vez más significativo rol.

En este sentido, un elemento prioritario para la cooperación internacional de Chile es otorgar un renovado impulso a los programas de cooperación que Chile mantiene con los países de América Latina y el Caribe, otorgando preponderancia al vínculo con los países vecinos, donde Chile buscará ser un actor proactivo y articulador de relaciones cada vez más fluidas y beneficiosas.

De igual modo, AGCID buscará potenciar y diversificar las relaciones de Chile con otras regiones del mundo, favoreciendo las agendas bilaterales y multilaterales con socios estratégicos; fortaleciendo las alianzas con los países de Asia Pacifico; reforzando la relación del país con Europa como socio y; promoviendo una agenda de cooperación y diálogo político con los países de medio oriente y África.

En este contexto, se continuará trabajando en la construcción de asociaciones para el desarrollo, para la concreción de nuevos proyectos en beneficio tanto de nuestro país como de la Región (proyectos triangulares), lo que permitirá enfrentar los desafíos que plantea el desarrollo en sus diversos ámbitos (global, regional, subregional, nacional y local), contribuyendo a la integración, en base a la política exterior y a las complementariedades de los países.

En concreto, esta Agencia centrará sus esfuerzos en:

- Consolidar la relación de cooperación con los países vecinos, a través de la ejecución de proyectos de cooperación bilaterales, descentralizados y transfronterizos y el otorgamiento de becas de pregrado en zonas extremas. En este último ámbito, se buscará ampliar la oferta de formación de pregrado profesional y/o técnico en universidades chilenas, a estudiantes provenientes de localidades fronterizas de Argentina y Bolivia no cubiertas actualmente por el programa.
- Implementar la segunda versión del proyecto KIZUNA, que busca fortalecer la articulación subregional entre instituciones relacionadas a

la reducción del riesgo de desastres y potenciar el rol activo y resiliente de las comunidades de la región de América Latina y el Caribe.

- Impulsar nuevos proyectos en materia de energía y medio ambiente con la Unión Europea, cuyos destinatarios sean Chile y algunos países de la región.
- Avanzar en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo, a través de una mayor articulación con los diversos actores nacionales.
- A nivel interno, terminar de implementar la nueva estructura interna de esta Agencia en sintonía con la modernización de la Cancillería, con el objeto de adaptarla a la nueva dinámica de la cooperación internacional para el desarrollo.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Misión Institucional

Objetivos Ministeriales

No se han cargado los Objetivos Ministeriales

Objetivos Estratégicos

No se han cargado los Objetivos Estrategicos

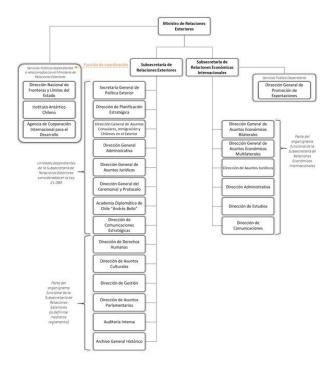
Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

No se han cargado los Objetivos Estrategicos

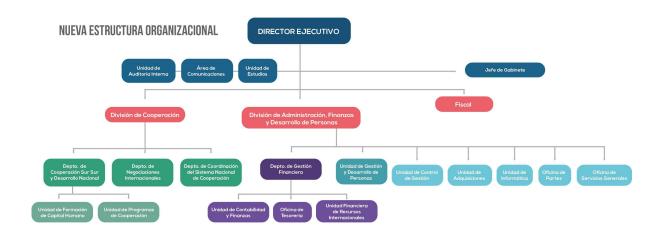
Clientes / Beneficiarios / Usuarios

No se han cargado los Clientes / Beneficiarios / Usuarios

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Ejecutivo	Enrique O`Farrill - Julien
Fiscal	Carlos Santos

Cargo	Nombre

Jefe de División de Cooperación (s)

Eugenio Pérez Monje